

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.621.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 19 de Agosto 1918

SUBSISTENCIAS

El pan de lujo

Desde mañana queda prohibida la fabricación y venta del llamado pan de lujo (panecillos franceses, de Viena, de lata, de manteca, etc.) Se venderá un pan único fabricado con harina única.

Los contraventores serán castigados con resultado de 500 a 5.000 pesetas.

Los substitutos de la gasolina

En la distribución de substitutos de gasolina para esta provincia, corresponden a la de Cádiz, 8.425 litros, distribuidos en esta forma: 5.125, para Correos; 300, para Obras públicas y 3.000 para otros servicios.

Constitución de un Comité

Mañana a las 11 se reunirán en el Gobierno civil, los fabricantes de harinas de la provincia de Cádiz al objeto de proceder al cumplimiento de las recientes disposiciones de la Comisaría de Abastos y constitución del Sindicato.

Para la citada reunión han sido citados los señores siguientes:

De Cádiz, Sres. Adams, Castro y C., Sres. Hijos de F. J. Merello.

De Jerez, D. Ochoa Martínez, señores Hijos de F. Perea, D. Antonio Pérez Cascales, D. F. de Juan Rodríguez, Sr. Brenes.

De Villamartin, D. Francisco Romero Morales.

De Bornos, D. Hilario Cifuentes.

De Arcos, D. José Olivares Peña.

De Tarifa, Sres. Carvera y Abreu.

De Algeciras, Sres. Conde y Bandier Hermanos.

De Sanlúcar, D. Leopoldo del Prado.

De Jimena, D. José Mariscal Soñia.

De Alcalá de los Gazules, D. Antonio Serrano de la Jara.

De Agodonales, D. Juan Galiano.

De San Roque, D. Pedro Castillo.

D. Andrés Ojeda, D. Juan López Granada.

De Vejer, Sr. Conde de Villariego.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió hoy la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Cádiz contra Antonio Moreno y otro, por el delito de contrabando.

Verificada la prueba, los procesados se conformaron con la pena que para ellos solicitaba en sus conclusiones el abogado del Estado Sr. Román, por lo que el abogado defensor D. Juan de V. Portela estimó innecesaria la continuación del juicio.

También y en la misma Sala se vió el juicio en una causa por hurto de prendas.

El Tribunal de Daracho retiró la acusación para el procesado, manteniéndola para ella, conformándose el letrado Sr. Portela, que les defendía.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—Cádiz.—Lesiones.—Manuel Domínguez.—Abogado, señor Reina.—Procurador, Sr. Lepiani.

Ceuta.—Hurto.—Antonio Calvo Romo.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Terán.

Sala 2.ª—Puerto de Santa María.—Hurto.—José Caballero de los Reyes.—Abogado, señor Pemán.—Procurador, Sr. Prá.

Jerez: Santiago.—Estafa.—José L. Caraballo Barba.—Abogado, señor Fernández Espeto.—Procurador, Sr. Duque.

Consagración del Obispo de Tenerife

Se ha fijado el segundo domingo de Septiembre próximo, día 8, para la consagración del Obispo preconizado de Tenerife, lmo. Sr. Dr. don Gabriel Liómpart y Jaume.

El solemne acto se verificará en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Mallorca.

Oficiará en la consagración monseñor Ragonessi, Nuncio Apostólico en España, asistido de D. Jaime Cardona, Obispo de Sión, y de D. Rigoberto Domenech, Obispo de Mallorca.

Como ya dijimos, serán padrinos la señorita doña Bárbara Sureda y Fortuny, marquesa de Vivot, y el capitán de Ingenieros D. Luis Zaforteza y Villalonga, marqués de Verger.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de la Pastora: A las siete de la tarde continúa el novenario a la Titular, predicando el beneficiado don S. I. Catedral licenciado don Luis Sánchez Cifuentes.

Iglesia de San Francisco: A las ocho y media de la mañana se celebrarán los Ejercicios de la Pío Unión de San Antonio.

A las siete de la tarde continúa el novenario al Corazón de María, predicando el R. P. Fray Leopoldo González.

Junta de casas baratas de Ceuta

La Junta local del fomento y mejora de casas baratas en Ceuta, participa a este Gobierno civil, que con fecha 16 de Agosto ha quedado constituida provisionalmente con arreglo a lo que preceptúa el art. 65 del Reglamento de 11 de Abril de 1912, y en la forma que sigue:

Presidente interino: D. José Delgado Camacho, concejal del Ayuntamiento.

Vocales: D. Isidoro Martínez Durán y D. Juan Regio Salguero, designados por el Sr. Gobernador; don Santiago Sanguinetti Gómez, arquitecto, y D. Nicolás López Sánchez, médico.

Secretario interino: D. Adolfo Molla y Orosco, oficial primero y encar-

gado del Negociado de Reformas Sociales en la Secretaría del Ilustre Ayuntamiento.

Escuela Normal de Maestros DE CADIZ

Se han recibido en esta Secretaría y se encuentran a la disposición de los interesados, los títulos siguientes:

D. Francisco Baez y Llorente.
D. Agustín Segovia y García.
D. Nicolás Martínez y Cerrada.
D. Lorenzo Ramírez y Moreno.
D. José de la Vega y Barrios.
D. Antonio Vázquez.
D. Antonio Pérez Jiménez.
D. José Gil y Leonés.
D. Antonio E. Gayo.

Cádiz 19 de Agosto de 1918.

El Secretario.

SAN FERNANDO

De Marina.—Varías noticias del Apostadero.

Tramítase al Sr. Ordenador expediente del General de brigada de Ingenieros Excmo. Sr. D. Antonio Blanco, en réplica de su pase a la reserva.

Para Cartagena y con destino como alumno de la Escuela de submarinos ha sido pasaportado el alférez de navío D. Fernando Abarzuza y Oiva.

Al Estado Mayor Central se noticia haberse propuesto para embarcar con los alumnos de Administración el contador de navío D. Miguel López.

Id. id. expediente del alférez de Navío D. Manuel Guimerá Boch, que solicita gratificación por tiempo que permaneció en Africa.

Noticiase a la Superioridad haber terminado comisión de justicia que desempeñaba en Sevilla, el teniente de Infantería D. Manuel Baturores Colombo.

Tramitase escrito proponiendo para Secretario del Regimiento, al capitán de Infantería de Marina, don Juan Romero López.

Noticiase al Estado Mayor Central haberse concedido la continuación en el servicio, al Brigada de Infantería de Marina, D. José Sánchez.

Tramítase al Estado Mayor Central, instancia del brigada don Fernando López Gómez, que solicita que solicite sea relevado del Regimiento Expedicionario.

Cesa en la estación telegráfica de esta Apostadero, el ordenanza de Semáforos D. Pedro Cortesosa, por haber sido nombrado contramaestre de puerto.

Interésanse carteras de identidad para el maquinista y obrero torpedista respectivamente, don Eusebio Fernández y don Francisco Rey.

A la Superioridad se cursa instancia del escribiente don Manuel Pineda, que solicita abono del segundo

aumento desde la publicación del nuevo Reglamento.

Tramítase instancia del id. id. don Rafael Rengifo, que solicita tomar parte en el próximo concurso para auxiliares terceros.

Tramítase R. O. que asciende a su inmediato y superior empleo, al segundo maquinista don Pablo de Diego Lozano, habiéndose dispuesto ingreso en la factoría del Arsenal de la Carraca.

Id. id. que dispone embarque en el guarda-pescas «Delfín» el segundo maquinista D. Eloy Sáiz.

A Cartagena se devuelve instancia del primer maquinista don Antonio Martínez, que solicita abono de tiempo de servicio por Marruecos.

EL CORRESPONSAL.

18-8-918.

Puerto de Santa María

Primera Comunión

Ayer en el altar de Nuestra Patrona recibió por primera vez el Pan de los Angeles, el monísimo niño Antonio Pozanco Barranco, hermano de nuestro querido amigo don Manuel.

Mejoría

Hoy ha experimentado alguna mejoría la Sra. D.ª Conrada Ruiz de Portillo.

Lo celebramos.

Los paseos

Ancos se vió concurridísimo el precioso paseo Parque Calderón, en donde la banda municipal interpretó un bonito programa.

Esponsales

En la Iglesia Mayor y por el Arcipreste don José Avilés, fué tomada la promesa matrimonial a la señorita Consuelo Cristóbal Escribano con nuestro convecino don Enrique Terry Mesa. En breve contraerán matrimonio.

EL CORRESPONSAL.

18-8-918.

NOTAS MUNICIPALES

La Alcaldía de Jerez de la Frontera remite cartilla militar del mozo Miguel Gómez Rendón.

La Academia de Bellas Artes participa haber propuesto respectivamente a los Sres. D. Enrique Martínez y D. Eusebio Rodríguez, para formar parte del jurado que ha de entender en la adjudicación del premio instituido en 1906, para construcciones en el distrito de Segismundo Moret.

Por la Diputación provincial se pide certificación de los precios en plaza de determinados artículos.

D. Enrique S. Miñano, pide licencia para efectuar obras en su finca número 3 de la calle de José del Toro.

El negociado de estadística remite estado de mortalidad en esta capital.

— Por la Alcaldía se oficia a la señora presidenta de la Asociación de Hijas de la Immaculada Concepción, participándole la concesión de un premio para la rifa establecida en Canalejas.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Los conflictos obreros.—Datos de Gobernación.

El Sr. Rosado manifestó a los periodistas esta mañana, que la huelga de Alquízar se había resuelto, aceptándose por los patronos y obreros el arbitraje del Gobernador.

En Granada se ha aplazado la huelga anunciada para hoy en Palma, habiendo recabado el Gobernador civil de los obreros, que siga funcionando la fábrica algodonera.

Persisten las buenas impresiones recogidas por el Gobierno y comunicadas a la prensa, en lo que respecta al movimiento obrero de Jerez de la Frontera.

Los mineros de La Unión

El Gobernador civil de Murcia ha comunicado al Gobierno que vendrá a Madrid cuando esté en dicha población el Marqués de Alhucemas, una comisión de obreros mineros de La Unión, para gestionar algunas mejoras.

Las huelgas de Barcelona.—Alhucemas satisfecho.

Continúan en igual estado las huelgas pendientes en Barcelona.

Acerca de este asunto y de los apuntados anteriormente, el Sr. Rosado conferencia diariamente por teléfono con el Sr. Marqués de Alhucemas, quien se encuentra muy satisfecho del curso de los conflictos sociales.

La situación internacional.—Opinión de «El Debate».

El periódico madrileño «El Debate» juzga gravísimo el artículo que inserta el «A B C», acerca de la cuestión internacional.

Dice que si conoce la nota, y cuanto dice el articulista es verdad, no tienen ellos inconveniente en hacer aryo dicho trabajo.

Añade «El Debate», que no conoce la nota de referencia y lucha su juicio entre lo escrito por el «A B C» y la confianza que a ellos le inspira el gabinete tal y como se encuentra constituido.

Esa lucha, la resolverá el Gobierno en plazo brevísimo, subordinando todas las consideraciones a la defensa de la neutralidad.

Termina consignando que es inaplazable la publicación de la nota juntamente con las instrucciones, según ha prometido por entenderlo así el Sr. D. to.

Dice «El Imparcial»

Acerca de la cuestión de la neu-

tralidad publica un artículo «El Imparcial»

Aboga también en dicho trabajo por la publicación del documento, pues por muy dolorosa que sea la realidad, no podrá superar a la incertidumbre.

Se lamenta, que periódicos de prestigio hablen del motín y de la guerra civil, entorpeciendo la gestión patriótica del Gobierno.

Termina diciendo, que la unión de todos los españoles será el más firme baluarte de la neutralidad.

Incendios en el campo

Viajeros llegados esta mañana de Chiclana de la Frontera nos confirman los rumores circunidados ayer de haberse declarado un incendio de grandes proporciones en el campo.

El fuego ha destruido en el término de Vejer numerosas propiedades principalmente del Sr. Marqués de Negrón.

Las pérdidas son calculadas en varios miles de pesetas.

Nuestros comunicantes atribuyen estos incendios que se suceden con frecuencia sospechosa, a la campaña contra la propiedad que vienen haciendo elementos perturbadores.

En estos últimos días se han encontrado sobre el campo numerosos cartuchos de dinamita.

MISCELANEA

Hacienda.—Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

D. José Pérez Neguera, 1.530.469 pesetas; Sr. Presidente de la Audiencia, 5.000; Sr. Marqués del Mérito, 1.531'15; Sres. Lacave y Compañía, 2.252'01; Sr. Tesorero de Hacienda (Deposito), 411'64, 25 y 160.

Requisitoria.—El Juzgado Militar de la Comandancia general de Cádiz, cita para que comparezca al soldado del regimiento de Infantería de Cádiz núm. 60, Antonio Hernández Ruiz.

Del Tranvía.—La Compañía del Tranvía eléctrica, comunica al Gobierno civil que ha de introducir alguna modificación en la Tarifa de transporte de mercancías a partir del día 25 del actual, pero quedando más baja de lo establecido en la concesión y avisando de ello al público anticipadamente.

Construcción de garages.

—La Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca saca a concurso la contrata para la construcción de un garage para autocamiones en la población de San Carlos, del Apostadero de Cádiz, advirtiéndole que dicho acto tendrá lugar a las 14 horas del día 26 del actual.

Feria en Benacoz.—La Alcaldía consuetudinaria de Benacoz

(Cádiz) anuncia la celebración, en los días 10, 11, 12 y 13 de Septiembre próximo, de la feria de dicha villa.

Citación.—Por edicto se llama al soldado del Regimiento de Cádiz núm. 60, para que se presente en dicho Regimiento.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Antonio Gutiérrez, de herida contusa de 0.02 centímetros en la región frontal.

Nicolás Buzan, de herida contusa de 0.01 en la región parietal derecha.

De Teléfonos.—La Compañía Peninsular de Teléfonos dice al Gobierno civil, que para la ampliación del Centro telefónico de Jerez de la Frontera se hace preciso el cruce de la línea férrea de Cádiz a Sevilla en su kilómetro 109-haciómetro 3, que explota la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, al objeto de que el Sr. Gobernador prevea audiencia de la Compañía y de los Centros administrativos correspondientes se sirva autorizar el cruce del ferrocarril en la forma que se indica en plano que acompaña al escrito.

Aviso.—En distintos sitios de la población fueron encontradas ayer una llave, una tohalla y otra llave más pequeña, lo que se hace público por el presente para que las personas que se crean sus dueñas pasen a recogerlas a la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento donde se hallan depositadas.

Los trenes.—Con 30 minutos de retraso llegó esta tarde el tren expreso mixto.

Accidente ferroviario.—Esta mañana paró el tren correo unos minutos en el kilómetro 4, 146.800, por haberse roto la máquina que lo arrastraba y que quedó apartada en la estación de San Fernando.

Del Cuerpo de Seguridad.—Por la Dirección general ha sido nombrado guardia segundo con el sueldo anual de 1.000 pesetas, don José Ayllagas Lorenzo, excedente de igual empleo desde el 9 de Mayo de 1917.

¡Tú también, hijo mío!

Bajo este epígrafe publica el diario «El Push», de la ciudad de Méjico, el siguiente artículo:

«Ayer dimos la noticia de que barcos españoles, surtos en la Habana, no habían podido continuar su viaje a Méjico, punto de su destino, debido a que las autoridades cubanas y el inspector americano se negaron a proporcionar carbón, manifestando que sólo lo habían para viaje a otro punto que no fuera Méjico.

Esta es la política americana, que tiende a ocasionarnos toda suerte de

perjuicios materiales, alejándonos del mundo entero con el objeto de mantenernos en su exclusiva y dura dependencia, para que no podamos conseguir de otros países lo que necesitamos.»

Cortando todo comercio y toda comunicación exterior, se pretende que Méjico no tenga más esperanza que la buena voluntad de los Estados Unidos con este país, sale agotados los recursos naturales y se padecen estrechez y privación; y que, luego, orilladas por la necesidad, hambriento nuestro pueblo, paralizada nuestra producción, se doble la cerviz, hasta hoy altiva e inviolada, y se acepten tratos y compromisos cuyas finalidades no son difíciles de sospecharse.

Méjico dará la voz de alarma y estará en su puesto de honor, pues comprende la difícil y honrosa tarea que por destino le corresponde, al encontrarse lado a lado del enemigo; mientras tanto, seguro de su derecho, permanecerá sereno e indómito. Ya pasarán los cruentos días aciagos.

La paz volverá a reinar entre los hombres, y entonces cada cual gozará del porvenir que se haya preparado, porque nuestros actos y nuestros hechos de hoy son la clave de las situaciones de mañana.»

Noticias militares

Residencia.—Se autoriza para residir en la Corte a los generales don Severo Gómez Núñez, don Juan Navarro, don Francisco García, don José Iglesias, don Bernardino Aguado, don Carlos Contreras, don Rafael Cos Gayón y al intendente de división don Hipólito Muñoz.

En Córdoba, al general D. Francisco Chinchilla; en Málaga, a don Antonio L. fuente; en Sevilla, a don Felipe de Acuña; en Valencia, a don Antonio Tudela y D. Emilio Molero; en Barcelona, a D. Mariano Domingo y D. José Hermida, y en Mataró, a D. Manuel Vinacampa.

Reserva.—Pasan a esta situación, con el empleo inmediato, los tenientes coroneles de Caballería D. Jerónimo Toledano y D. Eduardo Montero y el de Intendencia D. Manuel Gonds.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer a los capitanes de Ingenieros D. Isidoro de Lugo, al oficial segundo de oficinas militares D. Martín Gil y al sargento de Sanidad D. Manuel Pareja.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intervención y Veterinaria militar.

Se concede la visita al servicio activo al escribiente de Oficinas militares D. Santiago García Fortuny.